

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 392/2016 - P.Com

AUTOR: VALLAZZA Jorge Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, la necesidad de extremar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, a los efectos de que se modifiquen los cuadros tarifarios correspondientes a la Región Patagónica y se reduzcan las tarifas que abonan los consumidores en atención a las características climáticas de esta región geográfica.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ALBRIEU Luis Horacio

APUD Juan Carlos

LIGUEN José Adrián

INCHASSENDAGUE Elsa Cristina

MARTIN Alfredo Adolfo

OCAMPOS Jorge Armando

WILLIAMS Elvin Gerardo

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Mayo de 2016